

SESIONES ORDINARIAS  
2006  
ORDEN DEL DIA N° 270

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD  
PUBLICA

Impreso el día 19 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2006

SUMARIO: **Decimotavo** Congreso de Sociedad Argentina de Medicina Física y Rehabilitación, XII Jornada del Cono Sur, IV Congreso Hispano Argentino, III Congreso Internacional de Actualización en la atención y equipamiento del AVC y sus secuelas –IPSO–, realizado del 4 al 6 de mayo de 2006 en la Ciudad de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Monti.** (1.945-D.-2006.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Monti, por el que se declara de interés parlamentario el XVIII Congreso de Sociedad Argentina de Medicina Física y Rehabilitación –SAMFYR– XII Jornada del Cono Sur, IV Congreso Hispano Argentino, III Congreso Internacional de Actualización en la atención y equipamiento del AVC y sus secuelas –IPSO–, a realizarse del 4 al 6 de mayo de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XVIII Congreso de Sociedad Argentina de Medicina Física y Rehabilitación –SAMFYR– XII Jornada del Cono Sur, IV Congreso Hispano Argentino, III Congreso Internacional de Actualización en la aten-

ción y equipamiento del AVC y sus secuelas –IPSO–, que ha tenido lugar del 4 al 6 de mayo de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 2 de mayo de 2006.

*Juan H. Silvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Mario A. Santander. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Graciela Camaño. – Susana M. Canela. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Eduardo L. Galantini. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo L. Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – María F. Ríos. – Gladys B. Soto.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Monti, por el que se declara de interés parlamentario el XVIII Congreso de Sociedad Argentina de Medicina Física y Rehabilitación –SAMFYR– XII Jornada del Cono Sur, IV Congreso Hispano Argentino, III Congreso Internacional de Actualización en la atención y equipamiento del AVC y sus secuelas –IPSO–, a realizarse del 4 al 6 de mayo de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, modificando alguno de sus aspectos.

*Mario A. Santander.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el XVIII Congreso de Sociedad Argentina de Medicina Física

y Rehabilitación (SAMFYR), XII Jornada del Cono Sur, IV Congreso Hispano Argentino, III Congreso Internacional de Actualización en la atención y equipamiento del AVC y sus secuelas (IPSO), que se llevará a cabo los días 4, 5 y 6 de mayo de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Lucrecia Monti.*